

El derecho (humano) a cuidar y las nuevas masculinidades

La maravillosa economista feminista Amaia Pérez Orozco alumbró una muy útil metáfora para el tema que nos ocupa en este número sobre masculinidades de con la A: se trata de la metáfora del *hombre-champiñón*.



Y bien, ¿qué es un hombre champiñón? Es aquel varón que aparece cada mañana en su puesto de trabajo, desayunado y descansado, con la ropa limpia que le esperaba pulcramente dispuesta en el armario y con la certeza de que regresará a una casa donde no falte la cena en la nevera y quizá sus criaturas ya estén acostadas. Como las setas que brotan de la nada en la tierra, de igual modo brota diariamente el hombre champiñón. Sin embargo, detrás de sí deja un rastro de cuidados, un trabajo invisible y poco reconocido, que es el que le permite poder ejercer el suyo en la mejor de las condiciones.

Si nos remontamos medio siglo, este modelo de hombre -y de familia- se sustentaba en esa idea

del varón “bread winner”: el que gana el pan, el que llena la despensa y paga las facturas con un trabajado asalariado y remunerado. El hecho de que, en las últimas décadas y de forma masiva, las mujeres se incorporasen al mercado laboral no acabó con los brotes de champiñones: muchos siguieron creciendo y prosperando al calor de las mujeres que sostenían sus vidas. Bien sus compañeras -aunque ellas también tuvieran que aparecer cada mañana bien limpias y alimentadas en sus propios oficios- o sus madres o hijas y, por supuesto, esas otras mujeres, las más invisibles de todas que la historia ha ido bautizando con no poco desprecio: *criadas, limpiadoras, chachas, mucamas, kelis*.

En una reciente y emocionante conversación con Rafaela Pimentel, voz y rostro de las trabajadoras domésticas cuyo coraje le ha llevado a construir el hermoso proyecto de Territorio Doméstico ([acaban de publicar un documental en YouTube](#), no se lo pierdan), Rafaela me narraba la realidad de las “cadenas globales de cuidados”: mujeres que migran miles de kilómetros, dejando muchas veces el cuidado de sus propias familias a cargo de otras mujeres, para cuidar y aliviar la carga de tantas por estos lares. Rafaela me habló de la precariedad, de la soledad, del abuso, pero también del enorme valor que esas mujeres tienen para el mundo; lo acunan, lo limpian, lo ordenan, lo consuelan, le curan, en definitiva: lo sostienen. Sostienen nuestras vidas.

Rafaela me regaló además otra reflexión más: que esas cadenas globales de cuidados que hoy tienen rostro de mujer migrante y precaria fueron también las de las abuelas llegadas del pueblo a servir a la ciudad, la de las madres y tías que cocinaron ollas y fregaron escaleras propias y ajenas para “ayudar en casa” en los años difíciles, y la de las jóvenes que, en virtud de “minijobs” limpian hoteles y apartamentos, cuidan niños y niñas o se marchan de “au pairs” con la carrera universitaria en el bolsillo. También el de las enfermeras que han puesto el cuerpo por delante en la pandemia y el de las auxiliares que velaron a las personas mayores en sus residencias y alivian la soledad en sus casas.

Pero, ¿qué tendrá que ver esto -me preguntarán- con los Derechos Humanos y con los champiñones? Pues todo. La ética del cuidado, y la economía del cuidado son uno de esos nuevos “derechos sociales” destinados a aparecer por justicia en nuestras Constituciones y declaraciones universales. El derecho a ser cuidadas y cuidados (sí, ellas también) y el derecho a cuidar dignamente y con garantías son pilares básicos si queremos reconstruir el mundo postpandémico en clave de sostenibilidad y de dignidad.

Y no se confundan: los cuidados no se abordan repitiendo esa palabra como un nuevo matra político o a través de un nuevo catálogo de contratos públicos y privados -sobre todo, si siguen temporalizando, precarizando y sirviendo a champiñones- sino como una ética que implique a los hombres en la cultura de cuidar a través de nuevos roles, que redistribuya esas cargas con hogares corresponsables y que reconozca su valor con salarios y derechos a la altura de su importancia. Reconocer, representar, redistribuir y por supuesto, -como señala Oxfam en su imprescindible informe “[Tiempo para el cuidado](#)”- también reducir esas horas dedicadas a cuidar para poder divertirse, amar, trabajar o, simplemente, a disfrutar el privilegio de perder el tiempo, que también es una forma de cuidarse y de cuidarnos.



REFERENCIA CURRICULAR

Irene Zugasti Hervás es Licenciada en Ciencias Políticas y en Periodismo. Se especializó en Relaciones Internacionales, Género y Conflicto Armado para terminar transitando hacia otro terreno no menos conflictivo: el de las Políticas Públicas para la Igualdad de oportunidades y contra la violencia de género. Ha desarrollado su carrera profesional en diferentes administraciones públicas, desde la AGE a la Comisión Europea, en paralelo a su trabajo como docente y consultora para proyectos internacionales. Actualmente trabaja como responsable de Políticas de Género en Madrid Destino, en el Área de Cultura del Ayuntamiento de Madrid.

Secciones: [Derechos Humanos](#), [Tomando conciencia](#)